



PROCESO CAS N° 002-2024 -MPS

MPS-GRH-001

Revisión	1
Emitido	Marzo-2024

MEDICO VETERINARIO I

CÓDIGO N° 05

I.- GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Médico Veterinario I

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Organo Desconcentrado de Salud Pública

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Recursos Humanos

4. Base Legal

- a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el contrato Administrativo de Servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS

DETALLE

Formación Académica:

Superior Universitario Titulado (a) como Médico Veterinario con colegiatura y habilitación vigente.

Cursos, programas de Especialización y/o conocimientos:

- a. **Conocimientos Técnicos Principales:**
 - Cursos de protección y bienestar animal.
 - Conocimiento y experiencia en esterilización de perros y gatos.
 - Capacitación para el manejo adecuado especializado de animales según su especie.
- b. **Cursos y/o Diplomado de Especialización:**
 - Capacitación especializada permanente.
- c. **Conocimientos en Ofimática e Idiomas:**
 - Ofimática: Básico
 - Idioma: Inglés básico.

Experiencia:

- a. **Experiencia general:**
 - Experiencia mínima de 02 años como especialista en temas de salud veterinaria en el sector público y/o privado.
- b. **Experiencia específica:**
 - Experiencia en la función y/o materia: No menor de 01 año.
 - Experiencia en el sector público: No menor de 01 año.

Habilidad o Competencias:

- Trabajo en equipo, proactivo, tolerancia a la presión, capacidad de análisis, nivel de comunicación.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

3.1 Misión del Puesto:

Optimizar la atención preventiva que se brinda a las mascotas o animales domésticos en general, con el propósito de contribuir al bienestar de los animales en salvaguardia de la vida y la salud (Ley Orgánica de Municipalidades, Art. 80, Inciso 2.5 y 2.6 y Ley de Protección Animal y normativas vigentes).

3.2 Función del puesto

- a) Programar y supervisar campañas sanitarias de prevención y curación, programas de extensión y capacitación pecuaria.
- b) Planear y ejecutar investigaciones bacteriológicas y parasitológicas.
- c) Efectuar reportes diarios de atención pecuaria.
- d) Prestar asesoramiento en el campo de los servicios de Salud Pública Veterinaria son: la vigilancia, prevención y control de zoonosis, seguridad alimentaria y protección ambiental, abordaje de situaciones de emergencia y desastres.
- e) Diagnosticar, controlar y erradicar enfermedades en las especies animales productivas, a través de la elaboración de programas de salud pública veterinaria.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de trabajo:

Jr. Enrique Palacios 343 - Casco Urbano

Duración del contrato:

Inicio: 01 de Mayo del 2024.
Termino: 31 de Julio del 2024.
(renovable según presupuesto y desempeño)

Remuneración mensual:

S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Otras condiciones esenciales del contrato:

No tener impedimentos para contratar con el Estado.
No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
No tener sanción por falta administrativa vigente.
No tener conflictos de intereses con la entidad, a nombre propio o de terceros.

